



Plan de desarrollo 2010-2015

División de Ciencias Básicas e Ingeniería



Diciembre 2010, Versión 3.30

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Dr. Emilio Sordo Zabay
Director

Dr. Gabriel Soto Cortés
Secretario Académico

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO

Dr. Luis Enrique Noreña Franco
Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Andrés Ferreyra Ramírez
Departamento de Electrónica

Dr. Rafael Escarela Pérez
Departamento de Energía

Dr. Manuel E. Palomar Pardavé
Departamento de Materiales

Mtra. Blanca Rafaela Silva López
Departamento de Sistemas

Tabla de contenido

TABLA DE CONTENIDO	III
1. MISIÓN DE LA DCBI-A	1
2. LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA AZCAPOTZALCO	3
OFERTA ACADÉMICA.....	4
PLANTA ACADÉMICA.....	4
ESQUEMA DEPARTAMENTAL MATRICIAL	5
3. NUESTRA VISIÓN COMÚN	6
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	6
5. ESTRATEGIAS, ACCIONES METAS E INDICADORES.....	7
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECER Y MODERNIZAR LA OFERTA, INFRAESTRUCTURA Y ESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA DCBI-A.	7
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: MEJORAR Y FORTALECER LA ARTICULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DIVISIONALES CON RESPECTO A LAS NECESIDADES SOCIALES.....	9
OBJETIVO ESTRATÉGICO3:EXTENDERLOS BENEFICIOS DE LA CULTURA, LA GENERACIÓN Y LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO HACIA LA SOCIEDAD.....	10
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: ENRIQUECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LA DCBI-A	11
6. CONGRUENCIA ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO DIVISIONAL Y EL DE UNIDAD.....	12
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO	12
<i>Docencia</i>	12
<i>Investigación</i>	12
<i>Preservación y Difusión de la Cultura</i>	12
<i>Apoyo Institucional</i>	12
<i>Análisis de correspondencia entre los objetivos y estrategias divisionales y de la Unidad</i>	13
7. CONGRUENCIA ENTRE LOS PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTALES Y EL DE LA DCBI	14
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS DEPARTAMENTOS	14
<i>Departamento de Ciencias Básicas</i>	14
<i>Departamento de Electrónica</i>	14
<i>Departamento de Energía</i>	15
<i>Departamento de Materiales</i>	15
<i>Departamento de Sistemas</i>	15
<i>Análisis de correspondencia entre los objetivos y estrategias divisionales y de los Departamentos</i>	16

8. PROGRAMAS	17
I. PROGRAMA DIVISIONAL DE BECAS (INDICADOR 1.1.2.2.3)	17
II. PROGRAMA CAMPUS VIRTUAL DE LA DCBI-A (INDICADOR 1.2.1.1.1)	17
III. PROGRAMA DE FOMENTO AL SAI (INDICADOR 1.2.4.1.4)	17
IV. PROGRAMA DIVISIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LA MOVILIDAD ACADÉMICA (INDICADOR 1.3.1.1.4)	17
V. PROGRAMA DE APOYO AL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS (INDICADOR 1.3.2.4.2)	17
VI. PROGRAMA DIVISIONAL DE INTEGRACIÓN A LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y AL RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO ACADÉMICO (INDICADOR 1.3.2.5.3).....	17
VII. PROGRAMA DIVISIONAL DE INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO (INDICADOR 1.3.4.1.2).....	17
VIII. PROGRAMA DIVISIONAL DE FOMENTO AL TRABAJO COLABORATIVO (INDICADOR 2.2.1.1.4)	17
IX. PROGRAMA DIVISIONAL BUFETE DE INGENIERÍA DE LA DCBI-A (INDICADOR 2.3.1.1.2).....	17
X. PROGRAMA EDITORIAL DE LA DCBI-A (INDICADOR 3.2.1.2.2)	17
XI. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO QUE COLABORA EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN Y SECRETARÍA DE LA DCBI-A (INDICADOR 4.1.1.1.3)	17
XII. PROGRAMA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE DE LA DCBI-A (INDICADOR 4.1.1.2.3)	17
9. ANEXOS	18
ACRÓNIMOS	19

PRESENTACIÓN

El documento que se presenta en estas páginas sintetiza en cuatro objetivos bien definidos, con sus estrategias y acciones correspondientes, el sentir de la Comunidad obtenido a partir de diversas fuentes de información y consulta. No pretende ser un documento definitivo, sino un documento dinámico que sirva como referente para que tanto la Comunidad como los Órganos e Instancias Universitarias, puedan tener claridad en los trabajos y prioridades que se vienen desarrollando, o que faltan impulsar, para obtener un desarrollo académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería consistente con nuestra realidad, pero lo suficientemente ambicioso como para garantizar la mejora continua y sustancial en el cumplimiento de nuestros deberes Institucionales, sin perder de vista la indispensable articulación con los documentos de planeación de otras instancias, como los departamentos, la Unidad y, en su momento, el Plan de Desarrollo Institucional. Es precisamente por este carácter dinámico que debe tener la Planeación Institucional, que se exhorta a realizar anualmente una revisión y, en su caso, modificaciones a este trascendente documento, para que sirva de guía pertinente a los trabajos y decisiones de los diferentes Órganos y miembros de la Comunidad Universitaria.

Las ideas planteadas en este documento se sustentan en tres grandes procesos de análisis:

Documentos recientes de Planeación divisional	Jornadas de Reflexión	Planes de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none">• Programa de Seguimiento de la Docencia en las Licenciaturas (PROSEGLIC)• Autoevaluación y Planeación de las Áreas y Grupos de Investigación (PAPAGI)• Ejercicio de Visión: Escenario deseable de la Docencia para 2010• Proyectos integrales para el fortalecimiento Institucional (PIFI)	<p>Sesiones de un día completo con dinámicas de trabajo alrededor de temas de relevancia divisional, con la participación de un gran porcentaje de los miembros de la Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planes de Licenciatura• Planes de Posgrado• Vinculación• Investigación (SNI)• Investigación y trabajo académico (Áreas)	<ul style="list-style-type: none">• de los Departamentos• de las Coordinaciones de Estudios• de las Coordinaciones Divisionales• de Oficinas de Proyecto Divisionales

El proceso de coordinación, seguimiento, análisis y síntesis de toda la información generada, fue llevado a cabo por un equipo de trabajo formado principal, aunque no exclusivamente, por los siguientes académicos:

José Ángel Dávila, Darío Guaycochea, Martha Hanel, Jesús Hernández Villa, Gabriel Soto, Miguel Torres y Yadira Zavala

1. Misión de la DCBI-A

Impartir educación superior de calidad en Ingeniería, procurando la pertinencia académica y la eficiente operación de los planes y programas de estudio de las licenciaturas, los posgrados y los cursos de educación continua aprobados por la Universidad, articulando la docencia con la investigación como método para acercar a los alumnos a la frontera del conocimiento; formando así egresados capaces de generar nuevos conocimientos e innovación tecnológica que respondan a las necesidades cambiantes de la Sociedad. Asimismo, preservar los principios de la ética profesional, la convivencia respetuosa con equidad, la sustentabilidad y los valores de la cultura nacional y universal al tiempo de difundir los resultados obtenidos de su trabajo en medios y foros idóneos, teniendo la responsabilidad de participar invariablemente en la discusión de los grandes desafíos nacionales manteniéndose al servicio del desarrollo socio-económico, cultural y tecnológico del país.

2. La División de Ciencias Básicas e Ingeniería Azcapotzalco

La División de CBI es parte de la Universidad Autónoma Metropolitana, fundada en 1974 por decreto del Congreso de la Unión. Junto con sus homólogas divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño, conforma la Unidad Azcapotzalco, misma que desde 1974 es alma mater de miles de egresados y que alberga permanentemente a cerca de 15 mil alumnos. Nuestra División es una de las divisiones con mayor matrícula de toda la UAM, y se estructura académicamente a través de cinco Departamentos disciplinares y 22 Áreas de Investigación formalmente constituidas

Departamento	Descripción Disciplinar	Áreas de Investigación
Ciencias Básicas, CB	La Ciencia Básica se define como un conjunto de conocimientos sistemáticamente organizados, metódicamente adquiridos, que tienen como finalidad producir conocimiento científico. El Departamento de Ciencias Básicas reúne las disciplinas científicas de Física, Matemáticas y Química.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Matemático y sus Aplicaciones • Física Atómica Molecular Aplicada • Física de Procesos Irreversibles • Física Teórica y Materia Condensada • Química • Química Aplicada • Química de Materiales • Química y Fisicoquímica Ambiental
Electrónica, EL	La Electrónica es el campo de la ingeniería y de la física aplicada relativo al diseño y aplicación de dispositivos, por lo general en circuitos electrónicos, cuyo funcionamiento depende del flujo de electrones para la generación, transmisión, recepción y almacenamiento de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones • Instrumentación • Sistemas Digitales y Computadoras
Energía, EN	Ingenierías afines a sistemas energéticos, donde los sistemas físicos, mecánicos, químicos, ambientales, eléctricos, de fluidos y térmicos estén involucrados. En este Departamento se trabaja en temas eléctricos, mecánicos, químicos y ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Procesos • Eléctrica • Ingeniería Energética y Electromecánica • Tecnologías Sustentables • Termofluidos
Materiales, MA	Los materiales son las sustancias que componen cualquier cosa o producto. Este Departamento agrupa las Áreas de Investigación relacionadas con la Ciencia e Ingeniería de Materiales, las estructuras y su aplicación a la Ingeniería Civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia de los Materiales • Construcción • Estructuras • Ingeniería de Materiales
Sistemas, SI	Un sistema es un conjunto de elementos dinámicamente relacionados formando una actividad para alcanzar un objetivo, operando sobre datos/energía/materia, para proveer información/energía/materia.	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas e Investigación de Operaciones • Sistemas Computacionales

Oferta académica

- 10 programas de licenciatura, todos ellos acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).
- 4 programas de maestría, tres de ellas reconocidas por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- 3 programas de doctorado, todos con reconocimiento del PNPC.

Programa ofertado (Licenciatura)	Reconocimiento
Licenciatura en Ingeniería Ambiental	CACEI, 2008-2013
Licenciatura en Ingeniería Civil	CACEI, 2008-2013
Licenciatura en Ingeniería Computación	CACEI, 2010-2015
Licenciatura en Ingeniería Eléctrica	CACEI, 2008-2013
Licenciatura en Ingeniería Electrónica	CACEI, 2008-2013
Licenciatura en Ingeniería Física	CACEI, 2008-2013
Licenciatura en Ingeniería Industrial	CACEI, 2008-2013
Licenciatura en Ingeniería Mecánica	CACEI, 2008-2013
Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica	CACEI, 2008-2013
Licenciatura en Ingeniería Química	CACEI, 2008-2013

Programa ofertado (Posgrado)	Reconocimiento
Maestría en Ciencias de la Computación	
Maestría en Ingeniería Estructural	PNPC (Consolidado)
Maestría en Ciencias e Ingeniería Línea de Materiales	PNPC (En desarrollo)
Maestría en Ciencias e Ingeniería Línea de Ambiental	PNPC (En desarrollo)
Doctorado en Ciencias e Ingeniería (Ambientales, de Materiales)	PNPC (Consolidado)
Doctorado en Ingeniería Estructural	PNPC (Consolidado)

Al trimestre de otoño del 2010, la matrícula activa es mayor a 7,200 alumnos (24% mujeres, 76% hombres) la cual se incrementa en promedio 4% trimestralmente, tendencia que se espera se mantenga debido al efecto en la retención que ha tenido el Programa de Nivelación Académica (PNA). En el mismo sentido, la matrícula NO activa disminuye a un ritmo promedio de 3% trimestralmente.

La DCBI-A vive un aumento significativo en la demanda que en el último año (09P-10P) alcanzó el 18% con más de 8600 aspirantes, cuyo mejor nivel académico ha impactado también en la tasa de aceptación (19% en 2009 y 22.5% en 2010).

Entre 09I y 10P los profesores de CBI atendieron 50 alumnos y 2.5 grupos en promedio por trimestre. Con las acciones tomadas en el trimestre 10O, en el sentido de organizar la oferta desde la Dirección, estos indicadores han cambiado de manera importante: el número de grupos ofertados en licenciatura pasó desde el orden de 700 a 986, y de 18 mil más de 22 mil inscripciones; para este último trimestre se atienden por profesor, en términos corregidos para la División, 55 alumnos en 2.25 grupos. El egreso se ha mantenido durante los últimos años en el orden de los 250 alumnos por año (20% mujeres) y, dado que cerca de la mitad de nuestros alumnos trabaja, el promedio para egresar ronda los 18 trimestres.

Planta académica

En lo que respecta a la planta académica, ésta se mantiene estable en su número en alrededor de 420 profesores: 39% doctores, 39% maestros y 22% licenciados; la quinta parte del total son mujeres. El reconocimiento interno expresado como becas a la permanencia y al reconocimiento a la carrera docente es un indicador importante del grado del desempeño académico expresado en productos de investigación y de docencia que los profesores de carrera de tiempo indeterminado se evalúan año con año. Respecto a la primera, en 2010 un poco más del 50% de los profesores la tenían y casi el 85% la segunda. El reconocimiento externo ha venido aumentando considerablemente. En el último año (2009-2010) el número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se incrementó en 30% y los reconocimientos a perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) un 9%.

Departamento	Dedicación	Número
Ciencias Básicas	Completo	138
	Medio	15
	Parcial	17
	Total	170
Electrónica	Completo	51
	Medio	5
	Parcial	4
	Total	60
Energía	Completo	65
	Medio	7
	Parcial	11
	Total	83
Materiales	Completo	50
	Medio	2
	Parcial	4
	Total	56
Sistemas	Completo	42
	Medio	6
	Parcial	6
	Total	54
Totales CBI	Completo	346
	Medio	35
	Parcial	42
	Total	423

Beca de Apoyo a la Permanencia	
Titulares	154
Asociados	25
Técs Académicos	1
% Total CBI	54%

Beca de Rec a la Carrera Docente	
Titulares	270
Asociados	41
Técs Académicos	1
% Total CBI	84%

Departamento	SNI	Candidato	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Ciencias Básicas	47	8	29	8	2
Electrónica	4	-	4	-	-
Energía	9	1	4	4	-
Materiales	15	4	7	4	-
Sistemas	8	3	5	-	-
Total	83	16	49	16	2

Cuerpos Académicos Reconocidos	
En Formación	12
En Consolidación	12
Consolidados	6
Total	30

Perfiles PROMEP	
Ciencias Básicas	71
Electrónica	17
Energía	45
Materiales	27
Sistemas	22
TOTAL CBI	182

Esquema departamental matricial

- 331 unidades de enseñanza aprendizaje UEA obligatorias de las licenciaturas (de las cuáles 28% son experimentales), que oferta la División son impartidas por los profesores adscritos a los Departamentos Académicos.
- 417 profesores contratados por tiempo indeterminado en la División (20% miembros del SNI y 43% con perfil deseable PROMEP), adscritos a los Departamentos Académicos.
- 22 Áreas de Investigación formalmente constituidas en los Departamentos Académicos y 38 cuerpos académicos reconocidos por el PROMEP.
- 85 Grupos Temáticos de Docencia que conforman espacios colaborativos de discusión y práctica formal de la Docencia, en los Departamentos Académicos.
- Las unidades de enseñanza aprendizaje (UEA), de las licenciaturas y los posgrados se imparten por todos los Departamentos Académicos.
- El Tronco General es común para todas las licenciaturas y consta de 22 UEA

5

Departamento	Ciencias Básicas	Electrónica	Energía	Materiales	Sistemas
UEAs obligatorias licenciatura	65 29% experimental	49 33% experimental	99 26% experimental	82 34% experimental	36 8% experimental
Planta Académica	170 profs 28% SNI, 42% PROMEP	60 profs 8% SNI, 28% PROMEP	83 profs 11% SNI, 54% PROMEP	50 profs 30% SNI, 48% PROMEP	54 profs 11% SNI, 41% PROMEP
Grupos Temáticos de Docencia	20 8.5 profs/GTD	14 4.3 profs/GTD	28 3.0 profs/GTD	14 3.6 profs/GTD	9 6.0 profs/GTD

Número de UEAs Obligatorias por Departamento y Plan de Estudios de Licenciatura

	DIV	CB	EL	EN	MA	SI
Ambiental	37+TG	8		21		4
Civil	58+TG			9	39	4
Computación	38+TG	5	11			16
Eléctrica	50+TG	4	14	20	2	4
Electrónica	46+TG	2	40			1
Física	48+TG	23	5	10	2	2
Industrial	41+TG	2	6	11	4	12
Mecánica	58+TG	2	4	33	7	6
Metalúrgica	49+TG	5			41	
Química	32+TG	12		17		1
Tronco General	22	16				3

Atención a Posgrados

	CB	EL	EN	MA	SI
Ambiental	X		X		
Computación	X	X			X
Estructuras				X	
Materiales	X			X	

3. Nuestra visión común

En el año 2015, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, a través de sus órganos de decisión, dirección, departamentos e instancias de apoyo, mantiene programas de licenciatura y de posgrado acreditados de calidad, para formar profesionales de excelencia reconocidos por la sociedad por su competencia y compromiso en la solución de problemas prioritarios, no sólo del país. Sus departamentos estructuran, en sus áreas y grupos de investigación, una planta académica –formalmente habilitada en sus campos de vocación, con firmeza de identidad en torno a la Misión y a los Principios Universitarios–, que realiza investigación de vanguardia generando conocimiento de referencia por su pertenencia a redes y cuerpos académicos certificados y que, asimismo, generan recursos adicionales para enfrentar los nuevos desafíos científicos y tecnológicos objeto de las líneas y proyectos de investigación. Sus miembros preservan y difunden los conocimientos en ciencias e ingeniería en publicaciones y foros reconocidos por su solvencia profesional, académica o sectorial, tanto a nivel nacional como internacional y cuenta con una sólida e idónea gestión, planeación y desarrollo académico de cara al futuro.



4. Objetivos estratégicos

Con base en el diagnóstico y análisis instrumentado, se establecen como objetivos estratégicos Divisionales los siguientes:

1. Fortalecer y modernizar la oferta, infraestructura y estructura educativa de la DCBI-A
2. Mejorar y fortalecer la articulación de las líneas de investigación divisionales con respecto a las necesidades sociales.
3. Extender los beneficios de la cultura, la generación y la aplicación del conocimiento hacia la sociedad.
4. Enriquecer los procesos de gestión de la vida universitaria en beneficio del desarrollo de la comunidad de la DCBI-A.

5. Estrategias, acciones metas e indicadores

Para los objetivos estratégicos de la DCBI-A enunciados en el numeral 4, en esta sección se presenta para cada uno de ellos las estrategias, metas e indicadores respectivos, que guiarán el quehacer cotidiano y la orientación de recursos en el periodo 2010-2015.

Objetivo estratégico 1: Fortalecer y modernizar la oferta, infraestructura y estructura educativa de la DCBI-A.

Estrategia 1.1. Aseguramiento de la pertinencia y calidad de los planes y programas de estudio de la DCBI-A.	
Acción 1.1.1. Establecer e implantar criterios y mecanismos que garanticen la actualización, pertinencia y calidad de los PPE de licenciatura y posgrado.	
Meta 1.1.1.1. Implantar los criterios de operación y homologación de PPE de posgrado.	Indicador 1.1.1.1.1. PPE de posgrado adecuados y homologados.
Meta 1.1.1.2. Actualizar los criterios de homologación de PPE de licenciatura.	Indicador 1.1.1.2.1. Lineamientos actualizados aprobados por Consejo Divisional.
Meta 1.1.1.3. Implantar los criterios de homologación de PPE de licenciatura.	Indicador 1.1.1.3.1. PPE de licenciatura adecuados y homologados.
Acción 1.1.2. Establecer las condiciones que garanticen el cumplimiento de los parámetros de calidad de los PPE de licenciatura y posgrado.	
Meta 1.1.2.1. Mantener la certificación de calidad de los PPE de licenciatura a través del CACEI.	Indicador 1.1.2.1.1. Renovación de los certificados de calidad de los 10 programas de licenciatura de la DCBI-A.
Meta 1.1.2.2. Mantener el reconocimiento del PNPC de los PPE de posgrado de la DCBI-A.	Indicador 1.1.2.2.1. Renovación del reconocimiento del PNPC de los posgrados en Ciencias e Ingeniería (Ambientales, de Materiales) e Ingeniería Estructural. Indicador 1.1.2.2.2. Consolidación ante el PNPC de la Maestría en Ccias e Ingeniería Ambientales. Indicador 1.1.2.2.3. Programa Divisional de becas de posgrado. Indicador 1.1.2.2.4. Reconocimiento del PNPC de los programas de posgrado de nueva creación.
Estrategia 1.2. Modernización del modelo educativo.	
Acción 1.2.1. Incorporar tecnologías de la información a los procesos educativos, de generación y aplicación del conocimiento.	
Meta 1.2.1.1. Desarrollar el concepto y la plataforma tecnológica del "Campus Virtual de la DCBI-A".	Indicador 1.2.1.1.1. Programa Campus Virtual de la DCBI-A. Indicador 1.2.1.1.2. Al menos un programa educativo de la DCBI-A con modalidad virtual.
Acción 1.2.2. Asegurar la formación integral de los alumnos de la DCBI-A.	
Meta 1.2.2.1. Desarrollar e implantar un eje de formación transdisciplinar orientado al desarrollo de habilidades de alumnos de licenciatura.	Indicador 1.2.2.1.1. Diseño del "eje de formación transdisciplinar." Indicador 1.2.2.1.2. Implementación del eje de formación transdisciplinar en los planes de estudio de las 10 licenciaturas.
Acción 1.2.3. Incorporar nuevos programas de estudios de posgrado.	
Meta 1.2.3.1. Extender la oferta y cobertura de los programas de posgrado.	Indicador 1.2.2.1.1. Al menos 3 nuevas opciones de posgrado.
Acción 1.2.4. Modernizar y fortalecer las modalidades de conducción.	
Meta 1.2.4.1. Extender la cobertura del Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI).	Indicador 1.2.4.1.1. Al menos 2 laboratorios o talleres ofrecidos en modalidad SAI. Indicador 1.2.4.1.2. Expansión en 20% de la oferta SAI. Indicador 1.2.4.1.3. Sistema de gestión de los recursos SAI. Indicador 1.2.4.1.4. Programa de fomento al SAI.

Estrategia 1.3. Fortalecimiento de la docencia, de sus procesos y los servicios.	
Acción 1.3.1. Fortalecer e incentivar el intercambio académico, interno y externo, de profesores y alumnos.	
Meta 1.3.1.1. Desarrollar la estructura académico-administrativa enfocada al fortalecimiento de la movilidad académica, la práctica profesional y el servicio social.	Indicador 1.3.1.1.1. Nueva estructura de gestión de los procesos de movilidad, práctica profesional y servicio social. Indicador 1.3.1.1.2. Sistematización de los procesos de gestión y resguardo documental de los procesos de movilidad, práctica profesional y servicio social. Indicador 1.3.1.1.3. Al menos un programa de licenciatura que incluye la posibilidad de la doble titulación. Indicador 1.3.1.1.4. Programa Divisional para el fortalecimiento de la experiencia profesional y la movilidad académica.
Acción 1.3.2. Fortalecer los programas y proyectos de inducción de los alumnos a los diferentes niveles educativos que ofrece la DCBI-A.	
Meta 1.3.2.1. Consolidar el Programa de Nivelación Académica.	Indicador 1.3.2.1.1. Estudio del impacto del PNA en los indicadores de desempeño de los alumnos de licenciatura de la DCBI-A.
Meta 1.3.2.2. Extender y reorientar el Programa de Tutorías para incluir el seguimiento de los alumnos destacados de la DCBI-A.	Indicador 1.3.2.2.1. Rediseño del Programa de Tutorías. Indicador 1.3.2.2.2. Implementación del nuevo programa de tutorías.
Meta 1.3.2.3. Impulsar la consolidación del sistema de “Actividades Vinculantes” entre los diferentes niveles educativos de la DCBI-A.	Indicador 1.3.2.3.1. Evaluación periódica de los resultados del programa.
Meta 1.3.2.4. Apoyar los mecanismos para el cumplimiento del requisito del idioma Inglés por parte de los alumnos de licenciatura y posgrado.	Indicador 1.3.2.4.1. Adecuación de PPE de licenciatura y posgrado donde se establece el examen TOEFL como parámetro de equivalencia para evaluar el requisito de idioma Inglés. Indicador 1.3.2.4.2. Programa de apoyo al aprendizaje del idioma inglés.
Meta 1.3.2.5. Fomentar la integración y sentido de pertenencia de los alumnos de la DCBI-A.	Indicador 1.3.2.5.1. Organización regular de eventos de integración a la vida universitaria y de reconocimiento a alumnos. Indicador 1.3.2.5.2. Consolidación de la “Semana de la Ingeniería Recreativa”. Indicador 1.3.2.5.3. Programa Divisional de integración a los estudios de ingeniería y al reconocimiento al desempeño académico.
Acción 1.3.3. Fortalecer la estructura de organización docente.	
Meta 1.3.3.1. Reactivar los trabajos de los Grupos Temáticos.	Indicador 1.3.3.1.1. Catálogo de Cuerpos Académicos de la DCBI-A. Indicador 1.3.3.1.2. El 100% de los programas de estudios de la DCBI-A cuenta con un programa analítico.
Acción 1.3.4. Fortalecer la infraestructura relacionada con la docencia.	
Meta 1.3.4.1. Cumplir con los programas de mantenimiento e inversión en infraestructura docente.	Indicador 1.3.4.1.1. Informes de mantenimiento e inversión. Indicador 1.3.4.1.2. Programa Divisional de inversión y mantenimiento

Objetivo estratégico 2: Mejorar y fortalecer la articulación de las líneas de investigación divisionales con respecto a las necesidades sociales.

Estrategia 2.1. Aseguramiento de la pertinencia de las líneas de investigación de la DCBI-A.	
Acción 2.1.1. Establecer e implantar criterios y mecanismos que garanticen la actualización, pertinencia y calidad de las líneas de investigación.	
Meta 2.1.1.1. Definir e implantar criterios de actualización y priorización de las líneas de investigación de la DCBI-A.	Indicador 2.1.1.1.1. Lineamientos aprobados por Consejo Divisional. Indicador 2.1.1.1.2. Líneas de investigación actualizadas y priorizadas, aprobadas por Consejo Divisional.
Estrategia 2.2. Fortalecimiento de la estructura e infraestructura de investigación.	
Acción 2.2.1. Orientar la estructura organizacional de la investigación hacia el trabajo colaborativo.	
Meta 2.2.1.1. Canalizar recursos económicos que impulsen la colaboración en investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria.	Indicador 2.2.1.1.1. Diagnóstico de desempeño de Áreas, Cuerpos Académicos, Redes y Foros. Indicador 2.2.1.1.2. Activación del trabajo colaborativo en áreas, cuerpos académicos, redes y foros. Indicador 2.2.1.1.3. Incremento de la participación en un 50% de los investigadores en esquemas de trabajo colaborativo. Indicador 2.2.1.1.4. Programa Divisional de fomento al trabajo colaborativo.
Estrategia 2.3. Fortalecimiento del impacto de los productos de la investigación y la aplicación del conocimiento en la sociedad.	
Acción 2.3.1. Crear los espacios y los canales de comunicación que vinculen los resultados de la investigación y el desarrollo tecnológico con la sociedad.	
Meta 2.3.1.1. Crear el Bufete de Ingeniería de la DCBI-A.	Indicador 2.3.1.1.1. Infraestructura y estructura académico-administrativa del Bufete de Ingeniería de la DCBI-A. Indicador 2.3.1.1.2. Programa Divisional Bufete de Ingeniería de la DCBI-A.

Objetivo estratégico3:Extenderlos beneficios de la cultura, la generación y la aplicación del conocimiento hacia la sociedad.

Estrategia 3.1. Comunicación.	
Acción 3.1.1. Establecer estrategias de comunicación del quehacer cotidiano.	
Meta 3.1.1.1. Garantizar la creación, actualización y mejora de los instrumentos de comunicación de la DCBI-A.	Indicador 3.1.1.1.1. Páginas electrónicas, de la División, Departamentos, Áreas, Cuerpos Académicos, Redes y Foros permanentemente actualizadas. Indicador 3.1.1.1.2. Catálogo de recursos humanos de la DCBI-A. Indicador 3.1.1.1.3. Catálogo de infraestructura y servicios de la DCBI-A. Indicador 3.1.1.1.4. Catálogo de experiencias de vinculación de la DCBI-A. Indicador 3.1.1.1.5. Catálogo de publicaciones de la DCBI-A. Indicador 3.1.1.1.6. Catálogo de Proyectos y líneas de investigación de la DCBI-A. Indicador 3.1.1.1.7. Boletín de la DCBI-A. Indicador 3.1.1.1.8. Anuarios de eventos académicos en la DCBI-A.
Estrategia 3.2. Fortalecimiento de los mecanismos de preservación y difusión de la cultura.	
Acción 3.2.1. Fortalecer y mejorar los procesos y medios de apoyo a la preservación y difusión de la cultura.	
Meta 3.2.1.1. Actualizar los criterios editoriales de la DCBI.	Indicador 3.2.1.1.1. Criterios y procesos editoriales actualizados y aprobados por Consejo Divisional.
Meta 3.2.1.2. Impulsar la producción editorial de la DCBI-A.	Indicador 3.2.1.2.1. Programa de fomento a la publicación de notas y libros de texto de la DCBI-A. Indicador 3.2.1.2.2. Programa Editorial de la DCBI-A.

Objetivo estratégico 4: Enriquecer los procesos de gestión de la vida universitaria en beneficio del desarrollo de la comunidad de la DCBI-A

Estrategia 4.1. Fortalecimiento de la estructura académico administrativa.	
Acción 4.1.1. Fortalecer la estructura organizacional y el clima laboral de la DCBI-A.	
Meta 4.1.1.1. Proveer la estructura organizacional académico-administrativa que garantice la operación efectiva y eficaz de la DCBI-A.	Indicador 4.1.1.1.1. Organigrama de la estructura académico-administrativa de la DCBI-A. Indicador 4.1.1.1.2. Definición de perfiles y necesidades de capacitación y contratación del personal académico y administrativo de la DCBI-A. Indicador 4.1.1.1.3. Programa de capacitación del personal académico-administrativo que colabora en las diferentes instancias y oficinas de la Dirección y Secretaría de la DCBI-A.
Meta 4.1.1.2. Promover el ambiente propicio para el desarrollo humano sustentable en la esfera de influencia de la DCBI-A.	Indicador 4.1.1.2.1. Plan de acción para la mejora del clima laboral de la DCBI-A. Indicador 4.1.1.2.2. Implantación y seguimiento del plan de mejora de clima laboral de la DCBI-A. Indicador 4.1.1.2.3. Programa de seguridad, higiene y desarrollo humano sustentable de la DCBI-A.
Estrategia 4.2. Fomento a la cultura de la calidad y mejora continua.	
Acción 4.2.1. Establecer un sistema de gestión de calidad de la DCBI-A.	
Meta 4.2.1.1. Identificación, documentación y sistematización de los procesos de la DCBI-A.	Indicador 4.2.1.1.1. Sistema de Gestión de Calidad de la DCBI-A.
Acción 4.2.2. Optimizar y sistematizar los procesos administrativos de la DCBI-A.	
Meta 4.2.2.1. Mejora de los mecanismos de programación docente y programación mínima.	Indicador 4.2.2.1.1. Programación docente basada en demanda. Indicador 4.2.2.1.2. Programación mínima bienal.
Acción 4.2.3. Optimizar los procesos de presupuestación y ejercicio de recursos.	
Meta 4.2.3.1. Mejora de los mecanismos de programación y ejercicio presupuestal.	Indicador 4.2.3.1.1. Programación y ejercicio presupuestal basado en planes de desarrollo.
Estrategia 4.3. Prospección de las acciones futuras para que la División se oriente en la vanguardia universitaria.	
Acción 4.3.1. Construir escenarios futuristas para la Docencia y la Investigación.	
Meta 4.3.1.1. Identificación de escenarios de vanguardia pre-existentes y factibles de aplicación divisional.	Indicador 4.3.1.1.1. Comisión Divisional de Construcción de Escenarios Futuristas Tempranos.
Acción 4.3.2. Formular un plan inicial para la vanguardia divisional	
Meta 4.3.2.1. Formulación de hoja de ruta para el cambio divisional 2015-2025.	Indicador 4.3.2.1.1. Programa de renovación divisional y de vanguardismo académico universitario hacia los 50 años de la División.

6. Congruencia entre el Plan de Desarrollo Divisional y el de Unidad

Objetivos estratégicos de la unidad Azcapotzalco

Con el fin de garantizar la congruencia entre los objetivos Divisionales (numeral 4) - así como las estrategias específicas asociadas a los mismos (numeral 5) - con los correspondientes objetivos estratégicos de la Unidad Azcapotzalco, en esta sección se realiza un análisis de su correspondencia. Con tal fin, a continuación se presenta un listado de los objetivos estratégicos de la Unidad agrupados en cuatro dimensiones:

Docencia

- D1. Incrementar la calidad de nuestros planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado y lograr un mejor posicionamiento de la Unidad en la sociedad.
- D2. Contar con una infraestructura óptima para el desarrollo integral de los alumnos.
- D3. Renovar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporando los nuevos paradigmas educativos.
- D4. Fortalecer la formación académica a través de la vinculación con la sociedad.
- D5. Procurar que los profesores centren sus prácticas docentes en el aprendizaje de los alumnos.
- D6. Propiciar la formación integral de alumnos acorde con las características de su tiempo.
- D7. Procurar que todas las instancias de la Unidad hagan su mejor esfuerzo para lograr un entorno propicio para el aprendizaje de los alumnos.
- D8. Consolidar, actualizar y ampliar la oferta de posgrados en la Unidad, en relación con las necesidades de los distintos campos académicos, impulsando temáticas multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias que fortalezcan el impacto de los posgrados en todos los ámbitos de la sociedad.

Investigación

- P1. Fortalecer la estructura, los procesos y los recursos de apoyo, para impulsar la generación y aplicación innovadoras del conocimiento.
- P2. Garantizar que las líneas y productos de investigación contribuyan en la solución de las necesidades en los distintos ámbitos de la sociedad.
- P3. Ampliar la vinculación e incrementar el impacto de las investigaciones y posgrados a través de la participación social, la internacionalización y la conformación de redes académicas.
- P4. Fortalecer la figura profesor-investigador, que se sustente en la vinculación de la producción del conocimiento con el proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con el modelo de la UAM, promoviendo la calidad y pertinencia de los programas de investigación y su correspondencia con la docencia.

Preservación y Difusión de la Cultura

- P1. Concebir a la extensión, vinculación y preservación de la cultura como ámbitos necesarios que fortalezcan las funciones de investigación y docencia y coadyuven a la formación integral de los alumnos.
- P2. Extender los beneficios de la cultura, la ciencia, la tecnología, las humanidades y arte hacia la sociedad, al tiempo que se genere una interacción que enriquezca la vida universitaria.
- P3. Contribuir al desarrollo de los actores sociales generando soluciones basadas en el conocimiento y creatividad, mediante la vinculación con el ámbito externo, que mantenga actualizados y pertinentes los programas docentes y de investigación.
- P4. Transferir, renovar y socializar el conocimiento y la cultura, así como garantizar la preservación y difusión de los productos culturales en todas sus dimensiones, tanto interna como externamente.
- P5. Definir y fortalecer la identidad universitaria y el sentido de pertenencia institucional.

Apoyo Institucional

- A1. Asegurar que la gestión académica se sustente en prácticas que favorezcan la comunicación entre los integrantes de la comunidad universitaria, la armonización de las instancias de la universidad y el liderazgo y la innovación.
- A2. Asegurar que la consolidación de los programas académicos se apoye en una gestión administrativa efectiva y profesional de todos los recursos institucionales.

A3. Proporcionar servicios de calidad que apoyen al desarrollo universitario.

A4. Asegurar las condiciones para el bienestar y desenvolvimiento de la comunidad.

Análisis de correspondencia entre los objetivos y estrategias divisionales y de la Unidad.

	Objetivo 1. Fortalecer y modernizar la oferta, infraestructura y estructura educativa de la DCBI-A.	Objetivo 2. Mejorar y fortalecer la articulación de las líneas de investigación divisionales con respecto a las necesidades sociales.	Objetivo 3. Extensión de los beneficios de la cultura, la generación y la aplicación del conocimiento hacia la sociedad.	Objetivo 4. Enriquecer los procesos de gestión de la vida universitaria en beneficio del desarrollo de la comunidad de la DCBI-A.
Estrategia 1.1. Aseguramiento de la pertinencia y calidad de los planes y programas de estudio de la DCBI-A.	D1, P3			
Estrategia 1.2. Modernización del modelo educativo.	D3, D5, D6, D8			
Estrategia 1.3. Fortalecimiento de la docencia, de sus procesos y los servicios.	D2, D7, D8, P1			
Estrategia 2.1. Aseguramiento de la pertinencia de las líneas de investigación de la DCBI-A.		I1, I2, P3		
Estrategia 2.2. Fortalecimiento de la estructura e infraestructura de investigación.		I3		
Estrategia 2.3. Fortalecimiento del impacto de los productos de la investigación y la aplicación del conocimiento en la sociedad.		I2, P1, P4		
Estrategia 3.1. Comunicación.			I3, P4, P5	
Estrategia 3.2. Fortalecimiento de los mecanismos de preservación y difusión de la cultura.			D1, D4, I3, P2, P4, P5	
Estrategia 4.1. Fortalecimiento de la estructura académico administrativa.				D7, I4, A1, A2, A3, A4
Estrategia 4.2. Fomento a la cultura de la calidad y mejora continua.				D7, A1, A2, A3, A4

7. Congruencia entre los Planes de Desarrollo Departamentales y el de la DCBI

Objetivos estratégicos de los Departamentos

En términos similares al análisis de congruencia realizado en el numeral 7, en esta sección se analiza la correspondencia entre los objetivos estratégicos departamentales con respecto a los divisionales. A continuación se transcriben los objetivos estratégicos departamentales y se asocian con los las metas divisionales.

Departamento de Ciencias Básicas

- CB1. Fortalecer la planta académica contratando profesores con alta habilitación académica y potencial de desarrollo (*Meta Divisional es: 4.1.1.1*).
- CB2. Contar con material didáctico propio, actualizado y de calidad (*Meta Divisional: 3.2.1.2*).
- CB3. Contar con laboratorios de docencia funcionales y bien instalados (*Meta Divisional: 1.3.4.1*).
- CB4. Contar con áreas de investigación y proyectos de investigación consolidados y fuertes (*Meta Divisional: 2.2.1.1*).
- CB5. Consolidar eventos que organiza la Institución con fuerte participación de miembros del Departamento (*Metas Divisionales: 1.3.2.5, 3.1.1.1*).

Departamento de Electrónica

- EL1. Identificar el núcleo básico de conocimientos de la carrera de Ingeniería Electrónica a través de los grupos temáticos. Definir los indicadores y parámetros. Diseñar instrumentos de evaluación (*Meta Divisional: 1.3.3.1*).
- EL2. Planes y Programas. La pertinencia regirá en todo momento la temporalidad y exigencia de nuestra licenciatura y en el futuro los posgrados. Debemos continuar el proceso que nos permita la actualización permanente de nuestros planes y programas de estudio, con el objetivo de cubrir sin reserva los criterios nacionales e internacionales en esta materia. Resolveremos la pertinencia de nuestras áreas de concentración, en función de su importancia y no de su urgencia, replanteándolas de manera continua de acuerdo a las exigencias de la sociedad (*Meta o metas Divisionales: 1.1.1.1, 1.1.1.2, 1.1.1.3, 1.1.2.1, 1.1.2.2*).
- EL3. Uno de los compromisos fundamentales de las universidades consiste en generar conocimiento y resolver problemas de importancia nacional y con ello contribuir a la mejora de la sociedad, teniendo en mente, sobre todas las cosas la búsqueda de la verdad en todos los campos del conocimiento. Es nuestro compromiso delinear una misión investigadora bien definida, considerando que las de carácter interdisciplinario deberán ser prioritarias, pero sin abandonar a los que pudiesen lograrse en una sola disciplina. Debemos abrir el pensamiento creativo en todas las áreas que conforman el departamento. Sería deseable que la investigación provenga de una actividad grupal con lo cual se asegura el fomento de las relaciones del personal académico. Este elemento académico de investigación, es el que nos permite dar nuevas aportaciones al saber en el terreno de la ciencia y tecnología. Contribuyendo necesariamente a la formación de un espíritu de innovación y creatividad en los investigadores y alumnos. Es esencial el establecimiento de convenios de participación, como mecanismos de financiamiento de los proyectos de investigación y autoequipamiento, así como la generación de software y obra editorial (*Meta o metas Divisionales: 2.1.1.1, 2.2.1.1, 2.3.1.1, 3.2.1.2*).
- EL4. Contribuir al desarrollo cultural e intelectual de la sociedad, difusión de nuevos conocimientos que resulten de los procesos de enseñanza e investigación, por medio de la educación continua en el terreno del conocimiento. Preservación y difusión de la cultura mediante la realización de los siguientes eventos: 'Semana de la Electrónica - Concurso de Robótica - Presentación de Proyectos de Ingeniería Electrónica' (*Meta o metas Divisionales: 3.1.1.1, 3.2.1.2*).
- EL5. Establecer una relación entre la industria-universidad para gestionar y fomentar programas de intercambio de profesores, alumnos y expertos. Visitas a industrias relacionadas con el campo de acción de la Electrónica -Conferencias de expertos en temas de acorde con las necesidades de la industria y una mayor participación de nuestros investigadores en foros nacionales e internacionales (*Meta Divisional: 2.2.1.1, 3.1.1.1*).
- EL6. Recursos humanos. La formación y actualización docente es el pilar fundamental de la excelencia académica, para ello habremos de promover e implantar con más ahínco el número de cursos de actualización profesional y docente, ya sea a través de los programas de nuestra propia institución o a través de la multiplicación de nuestros propios cuadros. La formación docente a la que apliquemos un gran impulso sostenido, habrá de permitirnos rebasar los índices promedio de las instituciones de educación superior, en cuanto al número de especialistas, maestros y doctores (*Meta Divisional: 4.1.1.1*).
- EL7. Para lograr una mayor participación del Personal de Apoyo será necesario reconocer el trabajo de nuestros colegas, incentivarlos con cursos de actualización y capacitación y mejorar la comunicación (*Meta Divisional: 4.1.1.1*).

Departamento de Energía

- EN1. Promover, desarrollar y consolidar líneas de investigación de las Áreas de Investigación aprobadas por el CD de CBI (*Meta Divisional: 2.1.1.1*).
- EN2. Promover, desarrollar y consolidar líneas de investigación y trabajo de los Grupos de Investigación que tienen oportunidad de convertirse en Áreas formales. (*Meta Divisional: 2.2.1.1*).
- EN3. Propiciar el reconocimiento de la producción derivada de las actividades de investigación, realizadas por los miembros del Departamento. Por ejemplo en el SNI y el PROMEP (*Meta Divisional: 2.2.1.1*).
- EN4. Motivar a los estudiantes de las Ingenierías de la División para realizar trabajos relacionados con las líneas de investigación del Departamento: engranaje de la docencia con la investigación (*Meta Divisional: 1.3.2.3*).
- EN5. Activar y reconfigurar los Grupos Temáticos del Departamento. Crear programas analíticos faltantes y revisar continuamente los planes y programas de estudio en los que el Departamento apoya (*Metas Divisionales: 1.1.1.1, 1.1.1.2, 1.1.1.3, 1.3.3.1*).
- EN6. Fortalecer la infraestructura de investigación y desarrollo tecnológico del Departamento (*Meta Divisional: 2.2.1.1*).

Departamento de Materiales

- MA1. Mejorar la infraestructura de los laboratorios del DM (*Metas Divisionales: 1.3.4.1, 2.2.1.1*).
- MA2. Aumentar el número de proyectos de vinculación Universidad-Industria (*Meta Divisional: 2.3.1.1*).
- MA3. Incrementar la oferta académica a nivel licenciatura del DM (*Metas Divisionales: 1.1.1.1, 1.1.1.2, 1.1.1.3*).
- MA4. Lograr la consolidación de al menos 2 Cuerpos académicos del DM (*Meta Divisional: 2.2.1.1*).
- MA5. Incrementar el número de redes de investigación en las que participen los CA y/o Áreas de Investigación del DM (*Meta Divisional: 2.2.1.1*).
- MA6. Aumentar en 10 % el número de miembros en el SNI del DM (*Meta Divisional: 2.2.1.1*).
- MA7. Aumentar el número de profesores con perfil PROMEP en el DM (*Meta Divisional: 2.2.1.1*).
- MA8. Mejorar la eficiencia terminal de los alumnos de licenciatura que atiende el DM (*Metas Divisionales: 1.1.1.2, 1.1.1.3, 1.1.2.1, 1.2.1.1, 1.2.2.1, 1.3.1.1, 1.3.2.1, 1.3.2.2, 1.3.2.3, 1.3.2.4, 1.3.2.5*).
- MA9. Fomentar nuevas técnicas docentes en los miembros de DM (*Metas Divisionales: 1.2.1.1, 1.2.2.1*).
- MA10. Mejorar la infraestructura de la licenciatura en Ingeniería Civil y del Posgrado en estructuras (*Meta Divisional: 1.3.4.1*).

Departamento de Sistemas

- SI1. Atender eficientemente la carga docente con cursos de calidad (*Metas Divisionales: 1.1.1.3, 4.2.2.1*).
- SI2. Realizar investigaciones de alto nivel que avancen el conocimiento y sean útiles para la sociedad (*Meta Divisional: 2.1.1.1*).
- SI3. Realizar publicaciones de importancia para la sociedad en medios de prestigio y proteger intelectualmente los desarrollos tecnológicos innovadores (*Metas Divisionales: 3.2.1.1, 3.2.1.2*).
- SI4. Asegurar los recursos necesarios para el Departamento y usarlos de una manera eficaz, eficiente y transparente (*Metas Divisionales: 4.2.1.1, 4.2.3.1*).
- SI5. Realizar una mayor vinculación con el sector productivo, y gubernamental (*Meta Divisional: 2.3.1.1*).
- SI6. Asegurar la infraestructura, equipo y los recursos necesarios para operarla y usarla adecuadamente; tener equipados al menos al 80% todos los nuevos laboratorios de investigación y docencia del Departamento al final del año 2010 (*Meta Divisional: 1.3.4.1*).
- SI7. Garantizar la higiene, la salud, la seguridad y la limpieza en nuestras instalaciones (*Meta Divisional: 4.1.1.2*).
- SI8. Contribuir al fortalecimiento del posgrado (*Meta Divisional: 1.1.1.1*).
- SI9. Reconocer el trabajo de nuestros colegas y mejorar la comunicación (*Meta Divisional: 4.1.1.2*).

Análisis de correspondencia entre los objetivos y estrategias divisionales y de los Departamentos

	Objetivo 1. Fortalecer y modernizar la oferta, infraestructura y estructura educativa de la DCBI-A.	Objetivo 2. Mejorar y fortalecer la articulación de las líneas de investigación divisionales con respecto a las necesidades sociales.	Objetivo 3. Extensión de los beneficios de la cultura, la generación y la aplicación del conocimiento hacia la sociedad.	Objetivo 4. Enriquecer los procesos de gestión de la vida universitaria en beneficio del desarrollo de la comunidad de la DCBI-A.
Estrategia 1.1. Aseguramiento de la pertinencia y calidad de los planes y programas de estudio de la DCBI-A.	EL2, EN5, MA3, MA8, SI1, SI8			
Estrategia 1.2. Modernización del modelo educativo.	MA8, MA9			
Estrategia 1.3. Fortalecimiento de la docencia, de sus procesos y los servicios.	EL1, EN4, EN5, MA1, MA8, MA10, SI6, CB3, CB5			
Estrategia 2.1. Aseguramiento de la pertinencia de las líneas de investigación de la DCBI-A.		EL3, EN1, SI2		
Estrategia 2.2. Fortalecimiento de la estructura e infraestructura de investigación.		CB4, EL3, EN2, EN3, EN6, MA1, MA4, MA5, MA6, MA7, EL5		
Estrategia 2.3. Fortalecimiento del impacto de los productos de la investigación y la aplicación del conocimiento en la sociedad.		EL3, MA2, SI5		
Estrategia 3.1. Comunicación.			CB5, EL4, EL5	
Estrategia 3.2. Fortalecimiento de los mecanismos de preservación y difusión de la cultura.			CB2, CB5, EL3, EL4, SI3	
Estrategia 4.1. Fortalecimiento de la estructura académico administrativa.				CB1, EL6, EL7, SI7, SI9
Estrategia 4.2. Fomento a la cultura de la calidad y mejora continua.				SI4, SI1

8. Programas

En términos de la definición de objetivos, estrategias y metas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Azcapotzalco descritas en el numeral 5, se identifican un mínimo de 12 programas estratégicos.

- I. Programa Divisional de Becas (indicador 1.1.2.2.3)
- II. Programa Campus Virtual de la DCBI-A (indicador 1.2.1.1.1)
- III. Programa de fomento al SAI (indicador 1.2.4.1.4)
- IV. Programa Divisional para el fortalecimiento de la experiencia profesional y la movilidad académica (indicador 1.3.1.1.4)
- V. Programa de apoyo al aprendizaje del idioma Inglés (indicador 1.3.2.4.2)
- VI. Programa Divisional de integración a los estudios de ingeniería y al reconocimiento al desempeño académico (indicador 1.3.2.5.3)
- VII. Programa Divisional de inversión y mantenimiento (indicador 1.3.4.1.2)
- VIII. Programa Divisional de fomento al trabajo colaborativo (indicador 2.2.1.1.4)
- IX. Programa Divisional Bufete de Ingeniería de la DCBI-A (indicador 2.3.1.1.2)
- X. Programa Editorial de la DCBI-A (indicador 3.2.1.2.2)
- XI. Programa de capacitación del personal académico-administrativo que colabora en las diferentes instancias y oficinas de la Dirección y Secretaría de la DCBI-A (indicador 4.1.1.1.3)
- XII. Programa de seguridad, higiene y desarrollo humano sustentable de la DCBI-A (indicador 4.1.1.2.3)

9. Anexos

- Diagnóstico F.O.D.A. de la DCBI

Se consideran otros anexos a este Plan de Desarrollo de la DCBI-A, los correspondientes a las Jefaturas de Departamento

- Departamento de Ciencias Básicas
- Departamento de Electrónica
- Departamento de Energía
- Departamento de Materiales
- Departamento de Sistemas

Coordinaciones Divisionales

- Planeación y Desarrollo Académico
- Investigación
- Movilidad de Alumnos
- Universidad Industria
- Posgrado
- Docencia
- Tronco General
- Tronco Transdisciplinar
- Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI)

Coordinaciones de estudios de Posgrado

- Ciencias e Ingeniería: Línea de Ambiental
- Ciencias e Ingeniería: Línea de Materiales
- Maestría en Ciencias de la Computación
- Coordinador del Posgrado en Ingeniería Estructural

Coordinaciones de Estudios de Licenciatura

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Civil
- Ingeniería en Computación
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Física
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Metalúrgica
- Ingeniería Química

Coordinaciones de Laboratorios de Licenciatura

- Química
- Física
- Materiales
- Electrónica
- Energía
- Sistemas

Oficinas y proyectos divisionales

- Sistema Integrado de información
- Producción Editorial y Difusión
- Página Web
- Obras y Proyectos

Acrónimos

CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DCBI-A	División de Ciencias Básicas e Ingeniería Azcapotzalco
IES	Instituciones de Educación Superior
PNA	Programa de Nivelación Académica
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PPE	Planes y Programas de Estudio
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
SAI	Sistema de Aprendizaje Individualizado
SNI	Sistema Nacional de Investigadores